



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 132ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 367ª), CELEBRADA EN LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2019

-Se abrió la sesión a las 14.33 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 122ª.

El acta de la sesión 123ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

FUSIÓN DE PROYECTOS

La Sala accedió a la petición de la Comisión de Salud, formulada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, por la cual solicita refundir los proyectos de ley contenidos en los boletines N°s 10507-11 y 12798-11, ambos relativos a la integración vertical entre prestadores de salud e Isapres.

CITACIÓN A MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

La Sala accedió a la petición formulada por 54 señoras y señores diputados para citar a la ministra del Medio Ambiente, señora Carolina Schmidt Zaldívar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, N° 1, letra b) de la Constitución Política de la República, y las disposiciones del Título V del Libro III del Reglamento de la Cámara de Diputados, con el objeto de formularle preguntas en relación con materias vinculadas al ejercicio de su cargo, de acuerdo con el cuestionario temático adjunto.

PRONUNCIAMIENTO DE LA SALA SOBRE RECLAMACIÓN DE LA CONDUCTA DE LA MESA

Intervinieron los siguientes señores y señoras: María José Hoffmann, Jorge Rathgeb, Luciano Cruz-Coke, Gabriel Ascencio y Fidel Espinoza.

-La Sala, mediante votación, rechazó la reclamación de la conducta de la Mesa.

ORDEN DEL DÍA

1.- PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MENSAJE, SOBRE INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GASTOS RESERVADOS. MODIFICACIONES DEL SENADO. Boletín N° 12332-05

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Patricio Melero, Jorge Brito, Pablo Prieto, Manuel Matta, Jaime Tohá, Javier Hernández, José Miguel Ortiz, Leonardo Soto, Marcelo Schilling, Florcita Alarcón, René Alinco, Fidel Espinoza, Andrés Celis y Alberto Espina (ministro de Defensa Nacional).

Aprobadas.

Despachado el proyecto.

2. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA LA LEY N° 19.628, SOBRE PROTECCIÓN DE LA VIDA PRIVADA, CON EL OBJETO DE PROHIBIR QUE SE INFORME SOBRE LAS DEUDAS CONTRAÍDAS PARA FINANCIAR LA EDUCACIÓN EN CUALQUIERA DE SUS NIVELES. SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informe de la Comisión de Educación. Boletín N° 12415-04.

Intervinieron las siguientes señoras y señores: Camila Rojas (informante de la Comisión de Educación), Jaime Bellolio y Fidel Espinoza.

Aprobado en general.

Por haber sido objeto de indicaciones, el proyecto vuelve a la comisión para su segundo informe.

3.- PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA LA LEY N° 19.712, DEL DEPORTE, Y LA LEY N° 20.019, QUE REGULA LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS PROFESIONALES, PARA ESTABLECER EL DEBER DE CONTAR CON UN PROTOCOLO CONTRA ACOSO SEXUAL EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA NACIONAL. MODIFICACIONES DEL SENADO. Boletín N° 11926-29. (Votación)

-Por acuerdo de la Sala este proyecto se votó sin discusión.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

N° 643: Fomento de la igualdad de género en el mundo laboral y reducción de desigualdades laborales entre hombres y mujeres mediante materialización de los acuerdos suscritos en el foro "Logrando el Balance en el Mundo Laboral", organizado por ParlAméricas.

No hubo intervenciones.

Aprobado.

N° 644: Envío de proyecto de ley para el establecimiento del derecho de toda persona que se encuentre cesante a recibir dos giros adicionales a los que les corresponden de conformidad con la ley N° 19.728, en caso de que la madre de su hijo se encuentre embarazada o durante el período de descanso postnatal.

Intervino la diputada Ximena Ossandón.

Aprobado.

N° 645: Confección de catastro nacional de enfermedades poco frecuentes, de carácter público y oficial.

No hubo intervenciones.

Aprobado.

N° 646: Adopción de medidas para fomentar el acceso a crédito a tasas competitivas para personas de escasos recursos.

Intervinieron los diputados Patricio Melero y Giorgio Jackson.

Rechazado.

-Se levantó la sesión a las 17.34 horas.